



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA
ANUNCIO

Para general conocimiento por el presente se comunica que el plazo de presentación de solicitudes para la próxima apertura de la nueva Escuela Infantil Municipal San Matías ubicada en la zona de Taco, barrio de San Matías, c/ San Bernardino de esta ciudad, será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en la prensa local. Así mismo se procederá a la publicación del mismo en el tablón de edicto y en la página web municipal.

Se informa que la documentación a presentar para solicitar plaza así como los requisitos a tener en cuenta, se encuentra en las diferentes Unidades de Trabajo Social (UTS) de la zona a la que pertenezca el solicitante y en la página web de Ayuntamiento atendiendo a los artículos 5 y 12 del Reglamento Regulator de las Escuelas Infantiles Municipales publicado en el BOP (nº 77) del 27 de junio de 2016

En San Cristóbal de La Laguna, a 24 de agosto de 2017.

**LA CONCEJALA TENIENTE DE ALCALDE
DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA,**

Fdo.: Flora Marrero Ramos

